



RESOLUCIÓN O -Nº 0333

**MAT.:** Aprueba balance del ejercicio contable 2022 del Partido Federación Regionalista Verde Social.

**SANTIAGO, 10 JUL 2024**

**VISTO:**

Lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos; el artículo 69 letras e), q) y u), y 74 letras a) y h) de la Ley Nº18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; la Resolución O-Nº0147, de fecha 28 de marzo de 2019, que estableció la Nueva Normativa sobre Contabilidad de los Partidos Políticos; la Circular N°0014 de fecha 27 de marzo de 2023; ; la Circular N°0019 de fecha 25 de abril de 2023; Resolución O-N°0420 de fecha 09 de junio 2023 que rechaza balance 2022, Oficio Ordinario N°1870 del 13 de junio 2023; Oficio Ordinario N°793 del 01 de abril 2024; Oficio Ordinario N°0909 del 09 de abril 2024, Oficio Ordinario N°1529 del 10 de junio 2024, donde se informa el estado de las observaciones al balance 2022, rechazado a esa fecha. El Partido Federación Regionalista Verde Social presentó a este Servicio, la presentación de fecha de 26 de enero, 13 de marzo, 10 de abril, 17 de junio y 02 julio de 2024, demás antecedentes a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1. Que los partidos políticos deben practicar un balance anual y remitir un ejemplar a este Servicio en los términos y condiciones regulados en el Título V, de la ley N°18.603, ya citada.

2. Que de acuerdo a lo informado en la Circular N°0019, el plazo para presentar ante el Director de este Servicio el balance ejercicio 2022 y los respectivos libros contables, venció el 23 de mayo de 2023.



3. Que en cumplimiento del artículo 44, de la Ley 18.603, el Partido Federación Regionalista Verde Social, no presenta la rendición del balance 2022, por lo cual se rechaza mediante Resolución O-N°0420 de fecha 09 de junio 2023 que rechaza balance 2022.

4. Que mediante oficio ordinario Oficio Ordinario N°0909 del 09 de abril 2024, Oficio Ordinario N°1529 del 10 de junio, se emitieron observaciones al balance 2022 en mérito de la documentación presentada por el partido, las que fueron contestadas con fecha 17 de junio de 2024.

5. Que del examen de cuentas que se realizó teniendo a la vista la documentación proporcionada por el partido y la contestación de las observaciones del ejercicio 2022, se ha concluido que las observaciones pendientes de años anteriores N°2 y 4 fueron parcialmente solucionadas; no obstante, se corrigió el total de observaciones pendientes a las correspondientes a los oficios de observaciones N°909 y 1529 del año 2024; todas ellas notificadas al sujeto fiscalizado a través del oficio reseñado en el considerando cuarto de la presente resolución.

6. Que, mediante la presentación, de fecha de la presentación de fecha de 26 de enero, 13 de marzo, 10 de abril, 17 de junio y 02 julio, el partido Federación Regionalista Verde Social presentó los descargos, justificaciones y documentación solicitada en el informe denominado "Respuestas del partido a la Revisión Balance rechazado Ejercicio 2022".

7. Que, habiendo constatado este Servicio que los reparos mencionados en el considerando quinto fueron corregidos y justificados, y que el balance se ajusta íntegramente a las anotaciones de los libros, no contiene errores u omisiones manifiestos y que las observaciones formuladas fueron subsanadas satisfactoriamente por el sujeto fiscalizado, tal como consta en el informe de resultados de revisión de balance 2022, el que forma parte integrante de esta resolución.

8. Que, en consecuencia, se concluye que el balance del ejercicio 2022 del partido Federación Regionalista Verde Social, se ajusta a la normativa vigente que fija el marco regulatorio del financiamiento de los partidos políticos.



**RESUELVO:**

1. Apruébase el balance correspondiente al ejercicio 2022 del partido Federación Regionalista Verde Social.

2. Publíquese en el sitio electrónico del Servicio Electoral, el extracto del balance ejercicio 2022.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE**



RS-HS/RVZ/CAP/cap

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señora Presidenta Partido Federación Regionalista Verde Social
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes
- Gestión Documental y Patrimonial





EXTRACTO

0333

10 JUL 2024

Por Resolución N° de fecha del Servicio Electoral, se ha ordenado publicar en su sitio electrónico el siguiente Balance General Clasificado Ejercicio 2022 del Partido Federación Regionalista Verde Social.

**PARTIDO Federación Regionalista Verde Social**  
R.U.T. N° 65.144.125-0  
BALANCE CLASIFICADO EJERCICIO 2022

<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CIRCULANTE</b>	
FONDO FIJO	\$ 100.000
BANCO CUENTA PARTIDO	\$ 76.488.398
BANCO CTA. 89203 ALCALDE	\$ 10.889
BANCO CTA. 89271 GOB REGIONALES	\$ 27.556
BANCO CTA. 17720 SENADOR	\$ 136
GARANTÍA ARRIENDO	\$ 1.410.000
ANTICIPO PROVEEDORES	\$ 720.505
ANTICIPO HONORARIOS	\$ 60.000
FONDO A RENDIR	\$ 4.700
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>78.822.184</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
MUEBLES Y UTILES	\$ 3.190.550
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 3.566.425
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>1.624.125</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>80.446.309</b>

<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVO</b>	
PROVEEDORES	\$ 1.181.744
CUNETA POR PAGAR GASTO ELECTORAL (SERVEL)Concejal	\$ 1.639.969
CUENTAS POR PAGAR GASTO ELECTORAL (SERVEL)Core	\$ 1.694.915
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 90.600
SALDO POR DEVOLVER ALCALDE	\$ 10.889
SALDO POR DEVOLVER GORE	\$ 27.556
SALDO POR DEVOLVER SENADOR	\$ 136
AFP POR PAGAR	\$ 677.962
FONASA POR PAGAR	\$ 338.797
RETENCIÓN IMPTO ÚNICO TRABAJADOR	\$ 6.743
PROVISIÓN AUDITORIA EXTERNA (SERVEL)	\$ 1.000.000
PROVISIÓN INDEMNIZACIÓN PERSONAL	\$ 1.968.237
PROVISIÓN GASTOS HONORARIOS	\$ 3.184.750
PROVISIÓN IMPTO ÚNICO Y 2DA CATEGORÍA	\$ 1.404.825
PROVISIÓN GASTOS ELECC PARLAMENTARIAS	\$ 208.309
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>13.434.932</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL	\$ 150.970
RESULTADO ACUM DEL EJERCICIO	\$ 53.211.526
UT EJERCICIO	\$ 13.648.881
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>67.011.377</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>80.446.309</b>

**ESTADO DE RESULTADO**

<b>EGRESOS</b>	
GASTO DE PERSONAL HONORARIOS CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 48.115.758
GASTO DE PERSONAL REMUNERACIONES CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 27.095.214
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION CONSUMOS BASICO CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 1.375.598
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION ARRIENDOS CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 4.356.461
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION VIAJES CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 3.268.174
GASTOS FOMENTO PARTICIPACION FEMENINA CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 18.103.087
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION ALQJAMIENTO/ALIMENTACION CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 1.251.086
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION ARTICULOS DE OFICINA Y ABARROTES CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 803.548
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION PROPAGANDA RADIAL/TV/ESCRITAS CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 23.714.780
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION CON CARGO APORTE FISCALES	\$ 5.568.791
GASTO DE PERSONAL HONORARIOS CON CARGO A FONDOS PRIVADO	\$ 3.443.863

<b>INGRESOS</b>	
APORTE FISCAL DFLN°4	\$ 148.072.013
COTIZACIONES AFILIADOS	\$ 12.287.054
COTIZACIONES NO AFILIADOS DONACIONES	\$ 1.069.176
INGRESOS FINANCIAMIENTO PLEB 2022 PRIVADO	\$ 4.536.866

GASTO DE PERSONAL REMUNERACIONES CON CARGO A FONDOS PRIVADO	\$ 4.839.328
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION CONSUMO BASICOS CON CARGO A FONDOS PRIVADO	\$ 1.463.367
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION ARRIENDOS CON FONDOS PRIVADOS	\$ 694.714
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION VIAJES CON CARGO APORTE PRIVADOS	\$ 790.861
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION CON CARGO APORTE PRIVADOS	\$ 2.339.516
GASTOS PLEBISCITO 2022 CON FONDOS PRIVADO	\$ 4.271.998
DEPRECIACION ACTIVO FIJO	\$ 820.084
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>152.316.228</b>

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>165.965.109</b>
-----------------------	--------------------

**RESULTADO DEL EJERCICIO(+)** 13.648.881

FIRMAN EL BALANCE: FLAVIA TORREALBA DÍAZ, PRESIDENTA, JORGE DÍAZ FERNANDEZ,ADM DE FONDOS,DAVID MUÑOZ GUERRERO CONTADOR.



RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA  
DIRECTOR  
SERVICIO ELECTORAL